

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL A FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2023, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- Efectivo y Equivalentes

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2023:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
CTA. 0106912524 INGRESOS PROPIOS, CARTAS Y VEHICULOS	CUENTA DE CHEQUES	\$ 49,695,031.09
CTA. 0106912206 PAGO PROVEEDORES	CUENTA DE CHEQUES	\$ 3,021,371.95
CTA. 0108482128 MULTAS ADMINISTRATIVAS	CUENTA DE CHEQUES	\$ 1,432,429.32
CTA. 0111075020 MINISTRACION PROVISIONAL	CUENTA DE CHEQUES	\$ 271.69
CTA. 0111618903 ISN_2018	CUENTA DE CHEQUES	\$ 66.56
CTA. 0112622017 PARTICIPACIONES FEDERALES 2019	CUENTA DE CHEQUES	\$ 157,647.54
CTA. 0114241894 RECURSOS EXTRAORDINARIOS 2019	CUENTA DE CHEQUES	\$ 5,499,979.12

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

2023

CTA. 0114210204 PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	CUENTA DE CHEQUES	\$ 11.50
CTA. 0115965721 INCENTIVOS DE COLABORACION 2020	CUENTA DE CHEQUES	\$ 4,500.48
CTA. 0116212166 FEIEF 2020 PAGO 2021	CUENTA DE CHEQUES	\$ 4,059.02
CTA. 0116482422 PARTICIPACIONES FEDERALES 2021	CUENTA DE CHEQUES	\$ 68,734.36
CTA 0117625162 RECURSO ESTATAL 2021	CUENTA DE CHEQUES	\$ 47,705.99
CTA 0117625006 INCENTIVOS DE COLABORACION 2021	CUENTA DE INVERSIÓN	\$ 11,905,939.33
CTA 0118183473 RECURSO ESTATAL 2022	CUENTA DE CHEQUES	\$ 584,091.57
CTA 0118342806 PARTICIPACIONES FEDERALES 2022	CUENTA DE CHEQUES	\$ 81,195,679.87
CTA 0119553983 INGRESOS FEDERALES FASP 2023	CUENTA DE CHEQUES	\$ 13,316,873.24
CTA 0119553894 INGRESOS ESTATALES FASP 2023	CUENTA DE CHEQUES	\$ 1,367,567.22
CTA 0119650121 NUEVAS PLACAS 2022/PES	CUENTA DE CHEQUES	\$ 7.86
CTA 0119793194 INCENTIVOS DE COLABORACION 2022	CUENTA DE CHEQUES	\$ 995,152.53
CTA 0119916962 RECURSO ESTATAL 2023	CUENTA DE CHEQUES	\$ 3,604,907.31
CTA 0120032514 INCENTIVOS DE COLABORACION 2023	CUENTA DE CHEQUES	\$ 1,109,540.62
CTA 0121429507 PARTICIPACIONES FEDERALES 2023	CUENTA DE CHEQUES	\$ 139,864,527.17
CTA 2013740382 DE INVERSION CAUCIONES	CUENTA DE INVERSIÓN	\$ 58,224,770.81
CTA 0143235734 DE CHEQUES CAUCIONES	CUENTA DE CHEQUES	\$ 7,690.47
CTA. 0108053766 GARANTÍAS DE REPARACION DEL DAÑO	CUENTA DE CHEQUES	\$ 84,634.88
CTA. 0115904161 NUMERARIOS	CUENTA DE CHEQUES	\$ 420,875.83
CTA 2053494640 INVERSION GARANTIA REPARACION DEL DAÑO	CUENTA DE INVERSIÓN	\$ 1,090,306.48
CTA 2053494705 INVERSION NUMERARIOS	CUENTA DE INVERSIÓN	\$ 23,125,346.42
		\$ 396,829,720.23

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

2023

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2023 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	\$ 250,572.00	
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 250,572.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$250,572.00	

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2023 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$34,800.00	
Sub-Total	\$34,800.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$2,751,812.05	Anticipo a Secretaria de la Defensa Nacional (SEDNA)
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	2,751,812.05	

TOTAL

\$27866205

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	NO APLICA			
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	NO APLICA			
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	NO APLICA			
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	NO APLICA			
BIENES EN TRANSITO	NO APLICA			

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	NO APLICA		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NO APLICA		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NO APLICA		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	NO APLICA		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NO APLICA		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	NO APLICA		
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	NO APLICA		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	NO APLICA		

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2023 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	NO APLICA		
TOTAL		\$ 0.00	

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2023 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	NO APLICA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	NO APLICA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	NO APLICA
TOTAL	\$ 0.00

- Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso

• (Pesos)

CUENTA		
TERRENOS	\$ 76,187,332.45	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 100,625,067.53	
TOTAL	\$176,812,399.98	

- Bienes Muebles

• (Pesos)

CUENTA	IMPORTE	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 185,257,227.24	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 13,585,380.64	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 214,409,291.85	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 160,211,149.76	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 21,747,469.99	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 45,280,044.29	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 54,321.84	
<i>TOTAL</i>	\$ 640,544,885.61	

• Bienes Intangibles

CUENTA	IMPORTE	
SOFTWARE	\$ 39,904,892.24	
LICENCIAS	\$ 44,468,025.27	
<i>TOTAL</i>	\$ 84,3726,944.51	

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE OQUETARO

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2023 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 17,384,985.17	\$90,716,186.31	LÍNEA RECTA	10%	DE ACUERDO A LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	BUEN ESTADO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,628,766.69	\$6,879,279.49	LÍNEA RECTA	20%	DE ACUERDO A LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	BUEN ESTADO
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$16,278,778.14	\$89,973,607.43	LÍNEA RECTA	20%	DE ACUERDO A LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	BUEN ESTADO
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$12,200,179.54	\$98,396,058.99	LÍNEA RECTA	20%	DE ACUERDO A LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	BUEN ESTADO
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 2,186,289.40	\$15,510,586.51	LÍNEA RECTA	20%	DE ACUERDO A LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	BUEN ESTADO
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 3,217,233.90	\$21,542,932.13	LÍNEA RECTA	10%	DE ACUERDO A LAS REGLAS ESPECIFICAS DEL REGISTRO Y VALORACION DEL PATRIMONIO	BUEN ESTADO
ACTIVOS BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TOTAL	\$52,896,232.84	\$323,018,650.86				

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

2023

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2023 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	DONACIÓN
INFRAESTRUCTURA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OTROS BIENES INMUEBLES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	DONACIÓN
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2023, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	\$39,904,892.24		\$637,110.89	\$9,110,082.82	25%	AÑOS VIDA ÚTIL
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
LICENCIAS	\$44,468,052.27		\$4,377,616.42	19,492,405.44	20%	AÑOS VIDA ÚTIL
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TOTAL	\$84,372,944.51		\$5,014,726.51	\$28,602,488.26		

- **Estimaciones y Deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	NO APLICA
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	NO APLICA
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NO APLICA

- **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2023 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA		
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
Sub-Total	\$ 0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN		

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

2023

BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
BIENES EN COMODATO		
Sub-Total		\$ 0.00
TOTAL		\$ 0.00

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2023 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	NO APLICA
PROVEEDORES POR PAGAR	\$35,241,789.22	Inmediata a su exigibilidad
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	NO APLICA
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	NO APLICA
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	NO APLICA
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$49,561,139.64	Inmediata a su vencimiento
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	NO APLICA
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	NO APLICA
Sub-Total	\$84,802,928.86	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	NO APLICA
PROVEEDORES POR PAGAR	0	NO APLICA
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	NO APLICA
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	NO APLICA
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	NO APLICA

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

2023

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	NO APLICA
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	NO APLICA
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	NO APLICA
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	NO APLICA
PROVEEDORES POR PAGAR	0	NO APLICA
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	NO APLICA
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	NO APLICA
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	NO APLICA
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	NO APLICA
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	NO APLICA
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	NO APLICA
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	NO APLICA
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$84,802,928.86	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2023 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	NO APLICA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	NO APLICA
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	NO APLICA

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

2023

DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	NO APLICA
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	NO APLICA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	NO APLICA
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	NO APLICA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	NO APLICA
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2023 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	\$ 8,500.00	Acreedora	
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS	\$ 39,217.79	Acreedora	
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 47,717.79		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE

FONDOS EN GARANTÍA			
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS	\$ 47,440,701.94	Acreedora	Genera rendimiento
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 47,440,701.94		
TOTAL	\$ 84,850,646.65		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2023. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0	NO APLICA	NO APLICA
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0	NO APLICA	NO APLICA
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0	NO APLICA	NO APLICA
TOTAL	\$0.00		

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2023 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	0	NO APLICA
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	0	NO APLICA
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS	0	NO APLICA
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO	0	NO APLICA
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES	0	NO APLICA
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE	0	NO APLICA
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS	0	NO APLICA
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	0	NO APLICA
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS	0	NO APLICA
RECARGOS DE IMPUESTOS	0	NO APLICA
MULTAS DE IMPUESTOS	0	NO APLICA
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES	0	NO APLICA
APORTACIÓN DE MEJORAS	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ	0	NO APLICA
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO	0	NO APLICA
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES	0	NO APLICA

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

CATASTRALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO	0	NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	\$ 23,115,696.12	Certificaciones de No Antecedentes Penales, Documentos Académicos, Venta de Bases de Licitación, Certificados de No reporte de robo y Verificación Alfanumérica de Vehículos
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA		NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES		NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR		NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS		NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS		NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO		NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA		NO APLICA
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		NO APLICA
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS		NO APLICA
RECARGOS DE DERECHOS		NO APLICA
MULTA DE DERECHOS		NO APLICA
ARRENDAMIENTO		NO APLICA
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO		NO APLICA
OTROS PRODUCTOS		NO APLICA
RENDIMIENTOS BANCARIOS		NO APLICA
PRÓDUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL		NO APLICA

OTROS INTERESES		NO APLICA
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		NO APLICA
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		NO APLICA
MULTAS		NO APLICA
INDEMNIZACIONES		NO APLICA
REINTEGROS		NO APLICA
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS		NO APLICA
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		NO APLICA
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES		NO APLICA
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES		NO APLICA
OTROS APROVECHAMIENTOS		NO APLICA
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		NO APLICA
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		NO APLICA
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		NO APLICA
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		NO APLICA
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		NO APLICA
INGRESOS POR VENTA DE BIENES		NO APLICA
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO		NO APLICA
TOTAL	\$ 23,115,696.12	

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2023, y cualquier característica significativa.

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS	\$93,877,670.23	
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$1,287,734,086.00	
TOTAL	\$1,381,611,756.23	

Otros Ingresos y Beneficios

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2023, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		\$ 10,030,256.91	Acreedora	
TOTAL		\$ 10,030,256.91		

Gastos y Otras Pérdidas

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2023

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS		
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,140,989,112.77	
Servicios Personales	\$ 890,989,822.23	78.09%
Materiales y Suministros	\$ 87,913,921.94	
Servicios Generales	\$ 162,085,308.60	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 101,011,400.25	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	\$ 227,500.00	
Ayudas Sociales	\$ 16,816,057.00	
Pensiones y Jubilaciones	\$ 83,967,843.25	
OTROS GASTOS	\$ 76,330,272.67	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 58,109,452.39	
Otros Gastos	\$ 18,220,820.28	

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2023:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL	(\$110,135,215.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$ 110,135,210.00	
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2023 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$96,426,924.17	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 612,276,521.70	
REVALÚOS	-\$10,684,274.91	
Revalúo de Bienes Inmuebles		
Revalúo de Bienes Muebles	-\$10,684,274.91	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 51,649,219.55	
Cambios en Políticas Contables	-51,649,219.55	
Cambios por Errores Contables		

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2023	2022
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 173,982,009.00	\$ 203,136,917.00
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 173,982,009.00	\$ 203,136,917.00

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2023 y, en su caso, el porcentaje de de las adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2023 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes Muebles	\$58,034,143.00		

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	\$ 0.00	\$ 0.00
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 396,829,720.00	\$ 317,575,464.65

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 1,417,959,219.08
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		\$ 53,459.00
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 627,550.90	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$11,516,964.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 11,516,964.00	

4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 1,407,069,805.98
---	--	----------------------------

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$1,146,754,801.00
--	--	---------------------------

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 85,704,360.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 19,995,860.44	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 1,707,198.75	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 34,901,891.13	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 25,297,126.01	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 328,570.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 4,711,341.79	
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles	\$ 36,696,611.04	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$ 54,517,510.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 58,109,452.39	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros Gastos	\$ 18,220,820.28	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 1,318,330,785.59

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	NO APLICA	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	NO APLICA	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	NO APLICA	0

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2023, tasa y vencimiento:

(Pesos)

B. Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	NO APLICA	0		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	NO APLICA	0		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	NO APLICA	0		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	NO APLICA	0		

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2023, tasa y vencimiento:

(Pesos)

C. Avales y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	NO APLICA	0		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	NO APLICA	0		
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	NO APLICA	0		

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	NO APLICA	0

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NO APLICA	0	

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2023, y vencimiento:

(Pesos)

F. Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	NO APLICA	0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		\$22.00	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCC:

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	NO APLICA	0	
Bienes Arqueológicos Inmuebles	NO APLICA	0	
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	NO APLICA	0	
Bienes Artísticos Muebles	NO APLICA	0	
Bienes Artísticos Inmuebles	NO APLICA	0	
Bienes Históricos Muebles	NO APLICA	0	
Bienes Históricos Inmuebles	NO APLICA	0	
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	NO APLICA	0	
Bienes Históricos Colecciones	NO APLICA	0	

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Estudio Actuarial del Esquema de Pensiones		14,114,620,000.00	

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2023 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	\$1,278,796,711.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	-	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$139,162,508.08	
Ley de Ingresos Devengada	\$1,417,959,219.08	

Ley de Ingresos Recaudada	--\$1,417,959,219.08
---------------------------	----------------------

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,278,796,711.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 120,648,516.66	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 207,523,824.93	
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 1,365,672,019.27	
Presupuesto de Egresos Devengado	\$1365,639,112.18	
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 1,326,548,411.70	
Presupuesto de Egresos Pagado	\$1,326,548,411.70	

c) Notas de Gestión Administrativa:**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Este Organismo Autónomo se ha conducido durante el periodo que se informa que es 1° Enero al 31 Diciembre de 2023, bajo las mismas variables económicas y financieras con que opera el Gobierno Estatal del Estado de Querétaro, principalmente por los ingresos presupuestados aportados por el Gobierno Estatal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El 4 de octubre de 1824 se establece en México la República Federal, la Constitución incluye a Querétaro como estado de la Federación. Ahora bien, el artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, establece:

"El estado de Querétaro es parte integral de la Federación Mexicana, es libre y autónomo en lo que se refiere a su régimen interno y solo delega sus facultades en los Poderes Federales, en todo aquello que fije expresamente la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

En el Capítulo Quinto "Organismos Autónomos" en el artículo 30 bis del mismo ordenamiento legal, establece:

"El Ministerio Público de la Institución que tiene por objeto investigar y perseguir los delitos; promover la solución de controversias a través de mecanismos alternativos; sin perjuicio de la competencia que en éste ámbito corresponda a otras autoridades"

El 28 de abril de 2016, el Constituyente Permanente del Estado de Querétaro, aprobó la ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en la cual se instituye la Fiscalía General del Estado de Querétaro, como Organismo Constitucional autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

b) Principales cambios en su estructura.

En lo que se refiere a la estructura de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, está manifestada en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del 30 de mayo de 2016.

El Fiscal General del Estado de Querétaro, para el funcionamiento del Organismo se auxilia con:

- 4 Vice fiscalías
- 1 Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción
- 11 Direcciones

Autorización

El 13 de mayo de 2016 se establece la Instauración de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

Organismo Constitucional autónomo, con patrimonio propio, con la autonomía técnica, presupuestal, de gestión y para emitir las reglas conforme a las cuales sistematizará la información bajo su resguardo acorde a los lineamientos establecidos en la ley respectiva, encargada de la Procuración de Justicia en el Estado.

La actuación de sus integrantes se regirá por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, competencia por mérito, eficacia, integridad y equidad.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Recuperar la confianza de la sociedad en la institución del Ministerio Público, y que éste deje de ser percibido como un operador estrictamente jurídico, para visualizarlo como un verdadero representante social, brindando apoyo a la víctima del delito y al ofendido a fin de garantizar su acceso a la justicia, respecto a los derechos humanos, y en general, a ser cumplir la ley para el fortalecimiento del estado Democrático de Derecho.

b) Principal actividad.

Procuración e impartición de la Justicia Penal, garantizando una protección más amplia de todos los derechos humanos de las partes en el proceso penal, así como satisfacer la necesidad de protección de los bienes jurídicos de la sociedad frente al delito.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal 2023 que comprende del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023, se considera un ejercicio normal y regular en las operaciones y transacciones financieras del Organismo.

d) Régimen jurídico.

La Fiscalía General del Estado de Querétaro, es un organismo Autónomo constitucional, técnico y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones. De tal forma que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

En cuanto a las obligaciones fiscales de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, se encuentran establecidos en los diversos ordenamientos legales fiscales tanto de ámbito federal, así como en el aspecto local.

Las principales obligaciones fiscales del organismo: Retención del Impuesto sobre la Renta por el pago de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, Servicios Profesionales, Arrendamiento. En materia de Seguridad Social es la retención y entero de cuotas y aportaciones de seguridad social. En impuestos estatales, es el entero del Impuesto Sobre Nóminas.

f) Estructura organizacional básica.

El Fiscal General del Estado de Querétaro, para el funcionamiento del Organismo se auxilia con:

Tres (4) Vice Fiscalías que se señalan a continuación:

- I. Vice Fiscalía de Investigaciones y Persecución del Delito
- II. Vice Fiscalía de Investigación Científica y Policial
- III. Vice Fiscalía de Derechos Humanos y Desarrollo Institucional

IV. Vice Fiscalía Regional

Una (1) Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
Once (11) Direcciones que se señalan a continuación:

1. Dirección de Investigación.
2. Dirección de Acusación
3. Dirección de Policía de Investigación del Delito
4. Dirección de Derechos Humanos
5. Dirección de Tecnologías
6. Dirección de Servicio Profesional de Carrera
7. Jurídica y de Vinculación Institucional
8. Dirección de Administración
9. Contraloría
10. Centro de Evaluación y Control de Confianza (Se crea 18 de abril y entra en funciones el 29 octubre de 2018)
11. Dirección de Servicios Periciales

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La Fiscalía General del Estado de Querétaro, no es fideicomitente o fideicomisario de algún fideicomiso o mandato análogo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c. Postulados básicos.
- d. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - ii. Su plan de implementación;
 - iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

Con la creación del organismo y a partir del mes de junio del 2016, inicia sus operaciones financieras y presupuestales en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), la cual es una herramienta informática diseñada y desarrollada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), con el fin de apoyar a las entidades públicas en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

La emisión de los estados se efectuó con base en los Postulados de Contabilidad Gubernamental, los Catálogos, el Plan de Cuentas armonizado Estatal y sobre la base del devengado, asimismo el reconocimiento de las operaciones y transacciones tuvo como base de registro el costo histórico.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

Atendiendo a lo establecido en las Reglas de Especificas de Registro y Valoración de Patrimonio

- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
Nada que manifestar
- c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
Nada que manifestar
- d. Sistema y método devaluación de inventarios y costo de lo vendido.
Nada que manifestar
- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la **reserva actuarial**, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Pensiones y Jubilaciones		Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido

Población afiliada					
Activos	1,402				1,402
Edad máxima	69				69
Edad mínima	21				21
Edad promedio	38				38
Pensionados y Jubilados	180				0
Edad máxima	78				0
Edad mínima	44				0
Edad promedio	55				0
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	11.22				11.22
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%				0.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%				0.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como%)	6.33%			NA	
Crecimiento esperado de los activos (como%)	1.0123%				1.0123%
Edad de Jubilación o Pensión	53.30				0.00
Esperanza de vida	27.02				0.00
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00				0.00
Nómina anual					
Activos	391,013,669.52				391,013,669.52
Pensionados y Jubilados	68,925,001.55				0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00				0.00
Monto mensual por pensión					
Máximo	103,674.87				0.00
Mínimo	9,226.49				0.00

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUERETARO

2023

Promedio	31,909.72				0.00
Monto de la reserva	0.00				0.00
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	1,508,403,543.86				0.00
Generación actual	5,151,847,440.33				404,437,828.83
Generaciones futuras	5,979,717,004.95				1,070,218,791.40
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%					
Generación actual	0.00				0.00
Generaciones futuras	0.00				0.00
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	0.00				0.00
Generaciones futuras	0.00				0.00
Otros Ingresos	0.00				0.00
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	-6,650,250,934.19				-404,437,828.83
Generaciones futuras	-5,979,717,004.95				-1,070,218,791.40
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2022		2022	2022	2022
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2022				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S.C.

Beneficios a empleados: Para el caso de las prestaciones a los empleados por prima de antigüedad e indemnizaciones, estas se registran en el momento en que se lleva a cabo el pago de las mismas.

- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

CONCEPTO	MONTO	PLAZO	OBJETIVO DE SU CREACIÓN
Proveedores por pagar a corto plazo	\$50,458,381.65	A pagar dentro del primer trimestre del año 2023	Consiste en proveedores que se quedaron como devengados y el trámite de pago se realizará dentro del primer trimestre del año 2023
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$45,467,676.46	A pagar dentro del primer trimestre del año 2023	Cuenta integrada por provisiones de impuestos federales y estatales; ISR (retenciones por honorarios, arrendamiento y sueldos y salarios), pagos al IMSS, así como el Impuesto Sobre Nóminas

- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
No se tienen establecidas reservas de ningún tipo.
- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
Para este las correcciones de errores en la información financiera, éstos son revelados en las notas de Desglose, en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j. Depuración y cancelación de saldos.
En lo referente a la Depuración y cancelación de Saldos, Se establecerán las políticas para el manejo de estos saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera.
- Pasivos en moneda extranjera.
- Posición en moneda extranjera.
- Tipo de cambio.
- Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
Nada que Manifestar
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
Nada que Manifestar
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
Nada que Manifestar
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construídos por la entidad.
Nada que Manifestar
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
Nada que Manifestar
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
Nada que Manifestar
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
Los activos son administrados con un código que incluye sus características generales para identificarlos y cuantificarlos, y facilite la toma de Inventarios Físicos

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

Clasificación del activo y porcentajes de depreciación, años de vida útil, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Tasas de Depreciación	Observaciones
TERRENOS	No Aplica	Donación
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	No Aplica	Donación

Bienes muebles	Tasas de Depreciación	Años de vida útil
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10.00%	10 años
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20.00%	5 años
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%	5 años
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	20.00%	5 años
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	20.00%	5 años
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10.00%	10 años
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	10.00%	10 años

Inversiones en valores.

- Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Nada que Manifestar, ya que este Organismo Autónomo no es sujeto de ninguno de lo anteriores aspectos

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta.
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

La Fiscalía General del Estado de Querétaro, no es fideicomitente o fideicomisario de algún fideicomiso o mandato análogo.

10. Reporte de la Recaudación

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Los ingresos que se recaudaron en los meses de enero a diciembre del año 2022 fueron por concepto de Certificación de Antecedentes Penales

- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

El importe estimado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022 es de \$14,035,000.00 (Catorce millones treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) siendo el importe recaudado al 31 de diciembre de 2023 de \$ 23,115,696.12 (Veintitrés millones ciento quince mil seiscientos noventa y seis pesos 12/100 M.N.) rebasando en un 28.42 % la cifra de ingresos estimada para el ejercicio 2023.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La Fiscalía General del Estado de Querétaro no ha contraído ningún tipo de obligaciones de deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplicable a este Organismo Autónomo.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

Se establecerán políticas de control interno y se incorporarán a los manuales de procedimientos de la Fiscalía General de Estado de Querétaro ya que al momento dichos manuales se encuentran en proceso de elaboración

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El ejercicio del presupuesto de egresos al cierre del ejercicio se observa (momento devengado) en el apartado de notas de memoria

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No aplicable al Organismo

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Para el periodo que se reporta, no existen eventos posteriores a revelar .

16. Partes Relacionadas

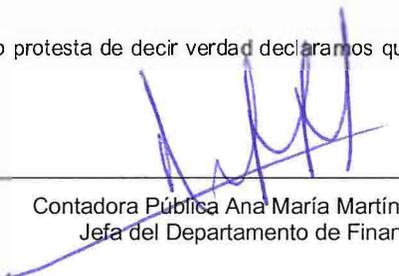
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Para el presente periodo del ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre 2023, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la entidad.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Contadora Pública Ana María Martínez Mejía
Jefa del Departamento de Finanzas



Contador Público José Luis Garfias Vargas
Director Administrativo